

# **INFORME DE COMISARIO**

## **CONSPLATEC S.A**

**AÑO 2019**

*Señores Accionistas  
CONSPLATEC S.A  
Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y Valores, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Compañía CONSPLATEC S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2019.*

***Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.***

*La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar Estados Financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error.*

***Responsabilidad del Comisario.***

*Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

*Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros.*

*Los libros y los comprobantes Contables se encuentran debidamente ordenados y la empresa ha cumplido con la presentación de Impuestos tributarios, pagos sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes vigentes.*

*Durante la actividad el ejercicio económico 2019 de la compañía, se facturó un monto por \$ 313.384,26.*

*Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de la Compañía **CONSPLATEC SA.**, se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.*

*Muy Atentamente,*



**Ing. Gemma Ampuero Mielles**  
**COMISARIO**